Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

LEY 2602 ESTUDIO PARA CONSTRUCCION DE DEFENSA SOBRE ARROYO "LA ZANJA" - DPTO. SANTA MARIA

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, Sanciona con Fuerza de: L E Y :

- Art. 1°.- Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que por intermedio de los Organismos competentes, proceda a realizar el estudio integral para la construcción de una defensa sobre el arroyo denominado "LA ZANJA", que circunda por la parte Este a la Ciudad de Santa María, Dpto. del mismo nombre.
- Art. 2°.- Dispónese asimismo que, una vez comprobada la factibilidad de los trabajos y formulado los planos respectivos, el Poder Ejecutivo dispondrá la inmediata incorporación del mismo, al Plan de Obras y Servicios Públicos.

Art. 3°.- De forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, A DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:27:32

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa